



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



24 de enero de 2024



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Internacional: Impacto global de *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical..... 2

Argentina: Nueva detección y ampliación de cuarentena del Huanglongbing de los cítricos, en la provincia de Corrientes..... 3

Unión Europea: Recuento de intercepciones de plagas agrícolas de importancia cuarentenaria..... 4



DIRECCIÓN EN JEFE



Internacional: Impacto global de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical.



Plantación afectada por *Foc* R4T, en Filipinas.
Créditos: Fernando A. García Bastidas / EPPO.

El 23 de enero de 2024, a través del portal del Programa de Monitoreo de Enfermedades Emergentes (ProMED) y con base en un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se publicó una nota sobre el impacto global de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T).

Se señala que, de acuerdo con el documento ‘Banana, Revisión del Mercado, Resultados Preliminares 2023’, la amplia dispersión y efectos devastadores de la fusariosis de las musáceas (causada por *Foc* R4T) en Filipinas, y su alarmante presencia en países de América (Colombia, Perú y Venezuela), continúan ocasionando pérdidas en rendimiento y presiones financieras, debido a los costos asociados con su prevención, en países productores de plátano y banano.

Se apunta que, en el caso de América Latina, la presión sobre los productores de Ecuador (el mayor exportador de banano a nivel mundial), derivó de gastos adicionales para mantener medidas rigurosas de mitigación del riesgo de introducción de *Foc* R4T, debido a los brotes del fitopatógeno en Colombia y Perú; similarmente, en Colombia, continuaron al alza los costos por implementación de estrategias de prevención y control del hongo.

Finalmente, se destaca que las exportaciones de Asia podrían contraerse debido, entre otros factores, al impacto de *Foc* R4T de 2020 a la fecha. Se precisa que unas 15,000 plantaciones de musáceas de Filipinas (principal exportador de la región), se encuentran infectadas por dicho fitopatógeno, cuya amplia dispersión ha afectado severamente la producción, en ese país.

En el contexto nacional, *Foc* R4T está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 16 entidades federativas.

Referencias:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (Enero de 2024). Banana, Market Review, Preliminary Results 2023 https://agfstorage.blob.core.windows.net/misc/FP_com/2024/01/16/Aban1.pdf

Programa de Monitoreo de Enfermedades Emergentes (ProMED) (23 de enero de 2024). Panama Disease Tropical Race 4, Banana: Global Impact. Sociedad Internacional de Enfermedades Infecciosas (ISID). <https://promedmail.org/>



DIRECCIÓN EN JEFE



Argentina: Nueva detección y ampliación de cuarentena del Huanglongbing de los cítricos, en la provincia de Corrientes.



D. citri. Créditos: USDA.

El 24 de enero de 2024, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) declaró como nueva área bajo cuarentena al departamento de San Martín, provincia de Corrientes, debido a la detección de un foco del Huanglongbing de los cítricos *Candidatus Liberibacter asiaticus* – HLB).

La actualización del estatus fitosanitario de San Martín fue establecida en la Disposición 45/2024, publicada el 24 de enero del presente año. en el Boletín Oficial de la República Argentina, a través de la cual se actualizan los artículos 5° y 15° de la Resolución SENASA N° 875/2020.

Se precisa que, derivado del monitoreo de detección del HLB y su vector (*Diaphorina citri*), realizado por el SENASA desde 2010 (en todas las áreas productoras de cítricos de Argentina), en diciembre de 2023 se detectó a *D. citri* en una muestra vegetal y a *Ca. Liberibacter asiaticus* en una planta de naranja, en la localidad de Yapeyú, departamento de San Martín. Derivado de lo anterior, se eliminó la planta positiva e implementó el Plan de Contingencia para el Control del HLB, intensificándose los monitoreos en un radio de 10 km alrededor del sitio de la detección; así mismo, se está incorporando a San Martín al área bajo cuarentena del HLB. Se aclara que dicho departamento no se caracteriza por la producción de cítricos a nivel comercial, ya que gran parte de su superficie forma parte de la reserva natural de Los Esteros del Iberá.

Finalmente, se indica que en la zona incorporada a la cuarentena se aplican nuevas medidas fitosanitarias para mitigar el riesgo de dispersión del HLB; y se indica que la Disposición Oficial entra en vigor el 25 de enero del presente año.

En el contexto nacional, *Ca. Liberibacter asiaticus* y *D. citri* están incluidos en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control mediante la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos.

Referencia:

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (24 de enero de 2024). Disposición 45/2024. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/302074/20240124>

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/hlb-actualizacion-del-estatus-fitosanitario-del-departamento-san-martin-corrientes>



DIRECCIÓN EN JEFE



Unión Europea: Recuento de intercepciones de plagas agrícolas de importancia cuarentenaria.



Fruto afectado por *T. leucotreta*. Créditos: AVA-ASAJA.

El 18 de enero de 2024, a través del portal Phytoma y con base en información del Sistema de notificación de la Unión Europea para las Intercepciones Fitosanitarias (EUROPHYT), se hizo un recuento de las intercepciones de plagas agrícolas de importancia cuarentenaria para dicha región, registradas durante 2023.

Se señala que, entre enero y noviembre de 2023, EUROPHYT registró 1,033 intercepciones de plagas de importancia cuarentenaria, en puntos de ingreso a la Unión Europea (UE); la mayor cantidad ocurrió en cargamentos procedentes de Tailandia (91), Sudáfrica y Kenia (63), India (56) y Laos (50), correspondiendo al hallazgo de la mancha negra (*Phyllosticta citricarpa*) y el falso gusano de la fruta (*Thaumatotibia leucotreta*), la proporción más alta de rechazos (77 y 66, respectivamente, de un total de 238, en ese periodo). Se precisa que, en el caso de *P. citricarpa*, 51 intercepciones se realizaron en cargamentos de cítricos procedentes de Sudáfrica (26 de ellas en naranja dulce y 16 en limón). Por su parte, la mayor cantidad de intercepciones de *T. leucotreta* se dio en envíos procedentes de Kenia (22) y Uganda (17), y 37 de ellas ocurrieron en importaciones de rosas; a estas se suman 3 en cargamentos de granada de Israel, registradas en diciembre de 2023.

Finalmente, se destacan 53 intercepciones de tefrítidos, incluyendo a *Bactrocera dorsalis* (38), *B. zonata* (1) y *Anastrepha ludens* (14), la mayoría en importaciones de mango y guayaba; así como 41 de *Spodoptera frugiperda*, en una variedad de productos [sobre todo espárrago (14), rosa (5) y maíz (3)], procedentes principalmente de Perú (12) y Kenia (7).

En el contexto nacional, *B. dorsalis*, *B. zonata*, *A. ludens*, *P. citricarpa* y *T. leucotreta*, están incluidos en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. *B. dorsalis* y *P. citricarpa* se encuentran bajo vigilancia epidemiológica específica (en todo el país) y general (en 22 entidades federativas), respectivamente; y se realizan acciones para el control de *A. ludens* mediante la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.

Referencia: Phytoma (23 de enero de 2024). Tailandia, Sudáfrica y Kenia lideran las intercepciones por organismos nocivos. <https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/tailandia-sudafrica-y-kenia-lideran-las-intercepciones-por-organismos-nocivos>